

Pelileo, 6 de Mayo 2014

Señor.

Jesús Manuel Paredes Basantes

GERENTE DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE FRUTAS TROPICALES SEÑOR DE LA JUSTICIA
TRANSFRUTRO COMPAÑIA ANONIMA

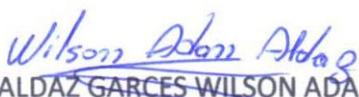
De mi consideración:

Yo, ALDAZ GARCES WILSON ADAN portador de la cedula de Ciudadanía N° 1801420819, accionista de la compañía TRANSPORTE DE FRUTAS TROPICALES SEÑOR DE LA JUSTICIA TRANSFRUTRO COMPAÑIA ANONIMA, por medio de la presente tengo a bien comunicarle que, he procedido a ceder 1 acción que poseo en la referida compañía, a favor de señor YAGLOA GUASHPA JOSE MANUEL con cedula de Ciudadanía N° 0604250266, tanto el cedente y el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana al igual que su inversión es nacional.

Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Por favorable atención que se digne dar a la presente comunicación le antícpo mis más sinceros agradecimientos. Firmo conjuntamente con el cedente y cesionario.

Atentamente:


ALDAZ GARCES WILSON ADAN

CEDENTE


CONDO MORALES MARIA ALICIA

CONYUGE CEDENTE


YAGLOA GUASHPA JOSE MANUEL

CESIONARIO